

Guayaquil, Marzo 1º de 1978.

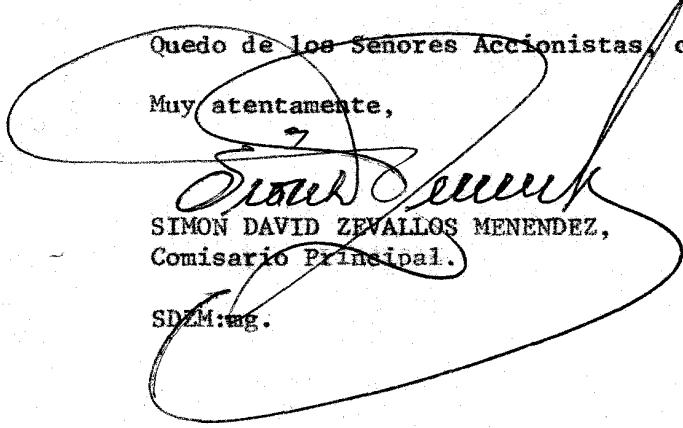
Señores Accionistas
INDUSTRIAL ARROCERA DEL LITORAL "INDALCA"
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cúpleme llevar a conocimiento de ustedes, que de acuerdo con la Ley y los Estatutos de la Compañía, he procedido, en mi carácter de Comisario Principal, a revisar los Libros de Contabilidad durante el Ejercicio de Enero a Diciembre de 1.977, habiendo comprobado que son correctos los registros del Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación y demás Anexos, correspondiente al Ejercicio antes citado.

Quedo de los Señores Accionistas, con toda consideración,

Muy atentamente,



SIMON DAVID ZEVALLOS MENENDEZ,
Comisario Principal.

SDM:mg.